

NOTA DE PRENSA
Al medio de comunicación
Zaragoza 18 octubre 2021

Masivo seguimiento de los paros del 4 al 17 de octubre en autobuses urbanos de Avanza Zaragoza

Ayer domingo, fue el último día de paros parciales correspondiente a esta quincena. **Si la empresa mantiene su actitud, los próximos paros comenzaran el día 25 de octubre de lunes a viernes, una semana sin otra, de 12:30 a 16:30 horas.**

El seguimiento del paro de media, en la empresa Avanza Zaragoza, ha sido: Taller: 100%; Conductores: 98%; Caja: 50%; Inspectores: 0%; Administración: 1 trabajador. Los paros se han realizado sin incidentes.

La plantilla de autobuses urbanos nos estamos movilizandoo por la situación de bloqueo en la que se encuentra la negociación por la actitud intransigente y falta de voluntad negociadora, que mantiene la dirección de la empresa.

Avanza Zaragoza tiene un objetivo muy claro, prorrogar el actual convenio, hasta el año 2023 que le finaliza la concesión del servicio, manteniendo, mientras tanto, congelados nuestros salarios.

Por ello vamos a seguir saliendo a la calle y el próximo jueves día 21, a las 19 horas volveremos a salir de Plaza Aragón, hasta plaza España, junto a los trabajadores del tranvía y otras empresas en lucha.

Los trabajadores mantenemos nuestras reivindicaciones estando en pleno disposición negociadora en cuanto la empresa quiera volver a la Mesa negociadora.

La empresa continua incumpliendo el pliego de condiciones en materia de frecuencias horarias, mantenimiento de vehículos, desde septiembre 25 autobuses han superado la edad de 16 años de matriculación, por lo que deberían de haber causado baja, sin embargo continúan en la calle prestando servicio. Por ello entendemos que debería ser sancionada, rescatada e incluso municipalizarla.

También exigimos a los grupos municipales que insten al Alcalde Sr. Azcón que realice, de una vez por todas, la auditoria que hay pendiente sobre esta empresa.

Puesto que estamos ante un conflicto que supera el ámbito laboral, lamentamos la falta de implicación del Equipo de Gobierno que continua mirando para otro lado haciendo una clara dejación de funciones. Además, favoreciendo a la empresa, ya que nos limita considerablemente, nuestro derecho a la huelga, **al imponernos unos servicios mínimos excesivos, superiores al 60%, hemos decidido impugnarlos**, puesto que entendemos que son injustificados y no ajustados a sentencias de huelgas anteriores con un 33%.

Finalmente, este Comité de huelga, aunque nos cuestionamos la capacidad decisoria, de los actuales interlocutores de la empresa, está abierto a la negociación, aun a pesar de su supeditación a la Dirección de Madrid.

Fdo: Javier Anadón (Presidente Comité de empresa)